

# ACTA No. 41 H. AYUNTAMIENTO 2016-2018

## VIGESIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Noglixtlán, Municipio de Noglixtlán de Mejía; Zacatecas  
 siendo las 18:04 hrs del dia jueves 22 de marzo de 2018, Previa  
 convocatoria legalmente expedida por el C. Presidente Municipal Constitucional  
 el Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba, se reunieron para sesionar en el  
 salón de Cabildo de Palacio Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento  
 que serán nombrados en el apartado correspondiente, posterior al pase de lista  
 y en ausencia del primer edil por cuestiones laborales se declara la  
 existencia de Quorum legal para sesiones, acto seguido se solicita la  
 presencia del primer regidor y la Síndica Municipal para la dirección de  
 la sesión, luego de la apertura a los trabajos se somete a consideración  
 de los ediles el orden del día el cual es aprobado por unanimidad  
 por lo que se procede a su transcripción y desarrollo:

- 1.- Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal.
- 2.- Lectura del acta anterior.
- 3.- Solicitud para que el Presidente Municipal, Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba se ausente los días 23, 24, 25 y 26 de marzo de 2018, para asistir al COVAM.
- 4.- Programación del Tande TU
- 5.- Ratificación del acta 24 de 2014 y ampliación de la superficie a permutar de 64 a 75 m<sup>2</sup>, así como cambio de ubicación.
- 6.- Designación del titular de Desarrollo Agropecuario.
- 7.- Solicitud y en su caso autorización para utilizar el área de donación del traeionamiento Chula Vista para la construcción de las oficinas de SEMAZAC.
- 8.- Asuntos Generales.

**PRIMER PUNTO:** Durante el pase de lista se encontraron presentes . . . .

- Altagracia Hernández Galván, Síndica municipal y los regidores
- Prop. Homero Flores García.
- C. Rosa Elena de la Cruz Mora Esparza
- C. Juan Manuel Regalado Carlos
- C. Micaela Dolores Santillan Jauregui
- L.T. Víctor Ramírez Reyes
- Progra. Nellys Guadalupe Aguayo Carrillo.
- HCD) Víctor Fernando Luis Contreras
- Progra. Mónica Legaspi González.

Encontrándose presentes 9 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento se considera este Quorum legal para sesionar y en consecuencia válidos los acuerdos que tomar, ante la ausencia del primer edil se le solicita a la Síndica Municipal y primer regidor de mayoría presidan la sesión.

lo cual somete a consideración de los ediles la misura, tras su aprobación por unanimidad queda como ACUERDO.

**TERCER PUNTO:** Para el desahogo del punto, se da lectura en voz alta a la invitación recibida por el Presidente Municipal Constitucional para asistir a la segunda sesión de trabajo del Comité de Validación y atención a migrantes (COVAM) a celebrarse el 24 de marzo de 2018 en las instalaciones de la Federación de Clubes Záratecaos del Sur de California Los Angeles California, se aclara que acompañado de su Sra. Esposa y su acomitante se contempla del 23 al 25 de marzo del presente año, sin observaciones al punto se somete a consideración del cabildo el cual lo aprueba por unanimidad, queda como ACUERDO.

**CUARTO PUNTO:** En la voz el Profr. David Villegas V. titular del Departamento de Tesorería expone ante el Cabildo la necesidad de programar los recursos del fondo IV 2018 mismos que se pretenden utilizar para el pago del adelanto de participaciones, pago de las obligaciones obrero-patronales y deuda al IMSS y RCV, refiere que de enero a agosto 2018 los montostraciones recibidos ascienden a \$11,127,712.00 (once millones ciento veintisiete mil, setecientos doce pesos  $\frac{00}{100}$  MN) propone se programe de la siguiente manera:

IMSS y RCV	3,890,000.00 (enero-agosto 2018)
Adelanto de participaciones	5,000,000.00 (se saldo en mayo)
Bacheo	60,964.00 (Ya autorizado en sesión previa)
Pendiente por programar	2,226,748
Total	11,127,712.00

Luego del análisis de lo propuesto y sin observaciones a la solicitud, se somete el punto a votación y por unanimidad se alcanza el siguiente ACUERDO:

El Honorable Ayuntamiento autoriza la programación de los recursos del fondo IV, de acuerdo a lo propuesto por el titular de Tesorería y desglosado en párrafos anteriores.

**QUINTO PUNTO:** Con la intención de darle seguimiento al séptimo punto de acta #40 y contando ya con la ubicación exacta, así como las nuevas medidas y colindancias, se somete el punto a votación y por unanimidad se ACUERDA:

El H. Ayuntamiento ratifica las permutas de fechas 28 de junio de 2012 y 25 de junio de 2014, esta última asentada en el acta #24, así como la ampliación de la superficie a permuto de 64 a 75 m<sup>2</sup>, adeudos del cambio de ubicación en favor de la Señora Elvira Dorán Jiménez del terreno que se tiene como área de donación en el fraccionamiento "Los Arboledas" propiedad del municipio con las siguientes medidas y colindancias: Propiedad

urbana ubicada en prol. Calle Loma Dorada, de esta Ciudad de Nachistlau, Zacatecas la cual quebra la linea de suroeste a noreste dando frente noreste con 7.50 m con Prol. calle Loma Dorada, quebra la linea noreste a sureste dando frente noreste con 10.00 m con propiedad de bienes municipales, quebra la linea de noreste a sureste dando frente sureste con 7.5 m con propiedad de bienes municipales, quebra la linea de sureste a noreste dando frente suroeste con 10.00 m con propiedad de bienes municipales y tiene una superficie de 75.00 m<sup>2</sup>.

**SEXTO PUNTO:** Luego de presentar la terma así como una breve descripción curricular de quienes la integran, el C. Aris Armando Hernández Avelar, el C. Ampelio Reyes Ruano y el Juz. Gerardo Durán Marquez, sin observaciones por parte de los ediles se somete el punto a votación y por mayoría de 5 votos a favor, 2 abstenciones y 2 votos en contra se alcanza el siguiente ACUERDO: El H. cabildo designa como nuevo responsable del Departamento de Desarrollo Agropecuario al Juz. Gerardo Durán Marquez, ante la ausencia del primer edil, se omite protocolo de toma de protesta.

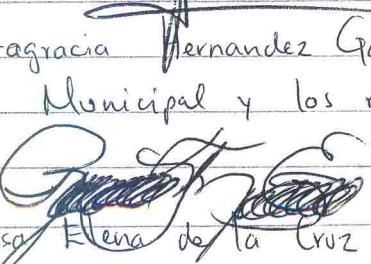
**SEPTIMO PUNTO:** En virtud de no haber completado los trabajos de campo acordados en sesión previa de cabildo, se omite el análisis y discusión del punto, el cual se discutirá en sesión posterior.

**OCTAVO PUNTO (ASUNTOS GENERALES):**

La Sra. Felipa Pérez Mendoza madre de menor con sequelas secundarias al ataque canino, retiene le van hacer algunos procedimientos quirúrgicos reconstructivos en la Ciudad de Sacramento concretamente en el Hospital Shriners, motivo por el cual solicita apoyo para cubrir los gastos del boleto de avión en viaje sencillo únicamente del menor, dicho lo anterior y sin cuestionamientos por parte de los ediles, se somete el punto a votación y por unanimidad se ACUERDA: El Honorable Ayuntamiento autoriza el apoyo económico para la compra del boleto en viaje sencillo del menor afectado con la condición de que se presente con la visa autorizada.

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la C. Síndica Municipal Altagracia Hernández Galván, declara formalmente concluidos los trabajos de Vigésimotercera sesión ordinaria de cabildo siendo las 18:38 horas del jueves 22 de marzo de 2018, firman en ella quienes intervinieron y pudieron hacerlo.

C. Altagracia Hernandez Galván  
Síndica Municipal y los regidores:

  
C. Rosa Elena de la Cruz Mora Esparza

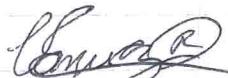
Profr. Homero Flores García.

  
Jes. M. Regalado C.

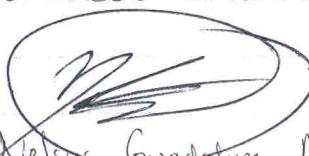
C. Juan Manuel Regalado Carlos



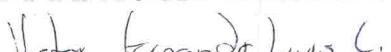
c. Mónica Dolores Santillán Jauregui



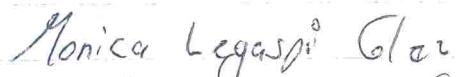
h.t. Víctor Ramírez Reyes.



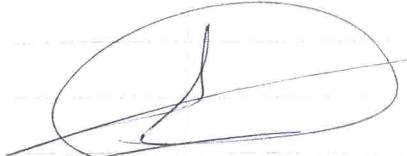
Propra. Nellys Guadalupe Aguayo Corillo



Víctor Fernando Luis C.

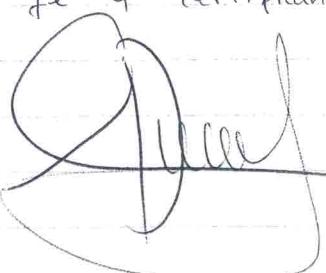


Propra. Mónica Legaspi González.



Dr. Cristóbal Ramírez Flores.  
Secretario de Gobierno Municipal

Dando fe y certificando lo mismo el



No. Bo.